DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO [CONCERTADO]

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 26 de Octubre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

De nuestro servicio especial

Montenegro

Su Soberano.—Sus trajes.—Sus soldados.

El principado de Montenegro fué erigido reino el 28 de Agosto de 1910. Las grandes potencias, Rusia, Italia y Francia, a la cabeza de ellas, se apresuraron a dar su consentimiento El príncipe Nicolás ciñó la corona el día del aniversario del en que, por abdicación de su padre a su favor, sucedió a su tío Danilo I, asesinado en Agosto de 1860.

Hacía, pues, cincuenta años que gobernaba este país enamorado de su independencia, este pueblo de héroes, cuando la corona real vino a recompensar su reinado de medio siglo de amor al progreso y a la independencia a que los hombres de Montenegro han consagrado un verdadero culto. Su historia no es más que la lucha por conseguirla, conservarla o volver a conquistarla.

El rey de Montenegro es un meritísimo poeta dramático y uno de los mejores escritores en lengua servia. Nació en Niegoch en 1841, y de su matrimonio con Milena, hija del «vovoide» Pedro Vukotitch, ha tenido nueve hijos, entre ellos la princesa Elena, hoy reina de Italia.

***

El traje nacional de los montenegrinos es más rico y suntuoso que el de los demás países balkánicos.

Mme. Inhiette Adam describe así los trajes de hombres y mujeres: «El campesino de Montenegro usa un gaban abierto de paño blanco, chaleco rojo, cinturon de colores y un saco de cuero, en que lleva la pistola siempre cargada, los cartuchos correspondientes y el cuchillo. El pantalón generalmente azul, corto y ancho, y usa polainas blancas de lona gruesa y bordada que se abrochan con botones dorados.

El traje burgués en las poblaciones es el gaban—que bien pudiera ser calificado de prenda nacional por lo característico que es el montenegrino—de paño blanco ligeramente azulado, el chaleco rojo adornado con bordados en oro, pantalón de paño azul adornado con bolsillos bordados en oro o en seda negra, botas flexibles, altas y el cinturón de colores y el saco de cuero con las armas.

Las mujeres llevan todas un bolero de terciopelo o paño ricamente bordado, camisa blanca, también bordada, y la «kapitza»—especie de gorro con que cubren su cabeza—y el velo de encaje negro, sujeto en la parte posterior de la cabeza: el pelo cae en dos largas trenzas, que las casadas llevan recogidas en forma de corona. Las campesinas pobres usan camisa de lana blanca ordinaria y un «firkis» negro con franjas.

Los soldados, cuyo uniforme caro y complicado ha sido simplificado por el príncipe heredero, llevan el chaleco rojo, pantalón azul y polainas.

Los oficiales usan como uniforme de gala el traje nacional, botas de charol y el sable a la usanza rusa.

El montenegrino es soldado desde los 16 a los 60 años, siempre dispuesto y municionado cuando se aleja de su casa. Sus cantos y leyendas son puramente guerreros; en ellos se ensalzan hechos heróicos de su historia eminentemente guerrera.

La siguiente anécdota demuestra la popularidad que entre sus súbditos goza Nicolás I.

Un día que el rey atravesaba el mercado observó que gran número de muchachos contemplaban con envidia unos cestos de frutas. El rey bajó de su coche, recorrió cuantos puestos había y compró toda la fruta, y reuniendo a los pequeños les invitó al asalto de los cestos, haciéndoles saber que aquellas frutas les pertenecían.

El lector puede imaginarse la algarabía que armaron los pequeños, que con alegres voces obedecían entusiasmados la orden de su soberano.

CURIOSO.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Notas agrícolas

Según las impresiones que se van recibiendo respecto a la cosecha de aceite de 1915-16, será dicha cosecha en todos los países productores, en general, en más de un 15 por 100 inferior a una cosecha mediana.

Grecia, Francia, Argelia y Tunez anuncian una cosecha mediana; por mala se tiene la de Turquía asiática, y en cuanto a la de Italia, que es el país donde la recolección de la aceituna alcanza proporciones mayores, se cree que la cosecha será tan escasa que no bastará a cubrir las necesidades de la nación.

Aunque en nuestra región la cosecha no será buena y en toda España no se tienen tantas esperanzas respecto a ella como un tiempo atrás, en comparación con los otros países productores en grande escala merecerá la cosecha española el calificativo de buena, y, en consecuencia, es de creer que los aceites españoles alcanzarán buenos precios, por verse precisados a acudir a España para surtirse de aceite, todos los países importadores.

Continúan los molinos de aceite en funciones para la molienda de las aceitunas desprendidas por los vendavales, cotizándose los aceites de ellas extraídos a 15 pesetas cántaro.

No han sufrido variación los precios de las avellanas y almendras, notándose cierta paralización en las exportaciones; y aunque los almendros han sufrido en Mallorca un pequeño descenso en sus precios, este no ha pasado a otros mercados en los que aún con la calma del negocio no bajan las cotizaciones, pues hay resistencia a vender.

Está en su fuerte en Almería la exportación de uva de embarque que se hace en gran cantidad y con buenos resultados, pues la demanda es mucha y los precios remuneradores; y en cambio en Málaga están disgustados los agricultores por resultar muy escasas las cosechas de pasas y vinos.

En Francia pueden darse por terminadas las vendimias, pues en el Mediodía están ya finidas con un rendimiento muy escaso, aunque la calidad de los vinos es buena; en Argelia la cosecha quedó reducida a la mitad y en los Pirineos Orientales también el rendimiento es muy escaso.

Los resultados tan malos de la actual cosecha influyen en el precio de los vinos nuevos y viejos que aumentan todos los días, por lo que las transacciones quedan limitadas a las necesidades del consumo.

Los precios elevados de los vinos españoles dificultan mucho la importación a Francia, y por si ello no fuese suficiente, las dificultades en los transportes la entorpecen, pues existen lo mismo en los marítimos que en los terrestres; en los primeros, por la alarma producida en el Mediterráneo, y en los segundos, porque los transportes militares vienen a utilizar las líneas férreas.

Aunque hay mayor demanda en algarrobas, no han sufrido los precios alteración sensible en nuestra comarca, si bien se dice que aumentarán, por la firmeza que se observa en todos los mercados, y en Mallorca, donde se pagan a 4'75 pesetas quintal, hay marcada tendencia al alza.

La pequeña baja iniciada en los precios de los arroces no solo no siguió, sinó que fué de escasa duración, ya que desde últimos de la anterior semana vuelve a cotizarse la clase Benlloch a 25 y 26 pesetas el saco de 100 kilos, y como las cotizaciones se hacen con inclinación a elevarse los precios, son pocos los propietarios que se deciden a vender, habiéndolo hecho ya los cultivadores que se hallaban apremiados por los pagos y gastos de la recolección.

PEP.

Tortosa Octubre 1915.

EN LA CAMARA FRANCESA

Un orador que se queda a oscuras

Cuenta la prensa de París un incidente cómico, acaecido en el Palais Bourbon, en la sesión en que M. Pugliesi-Conti increpó al gabinete, después de la interpelación de M. Painlevé.

M. Pugliesi-Conti hablaba sobre el voto de confianza que le fué otorgado al gobierno, y atacaba duramente a los ministros, promoviendo frecuentes escándalos.

M. Deschanel, que presidía la sesión, había apelado a todos los medios para hacer que se callase M. Pugliesi-Conti, sin poder lograr su propósito.

El diputado interpelante hablaba, gritaba, increpaba.

El presidente mandó desalojar las tribunas: suspendió la sesión; amenazó a M. Pugliesi-Conti con expulsarle del Palais Bourbon.

Todo resultaba inútil. M. Pugliesi-Conti continuaba sus increpaciones y se negaba terminantemente a abandonar la tribuna.

¿Qué hacer para que el diputado terrible diera por terminada la peroración?

M. Deschanel tuvo una idea, que no puede ser calificada de luminosa: mandó que apagaseu todas las luces del Palais Bourbon; que cortasen la corriente eléctrica.

Mr. Pugliesi-Conti quedó «rodeado por la noche», según frase de un cronista parisiense; pero, ¡ni por esas!

El terrible diputado prosiguió en la obscuridad hablando contra el Gobierno.

A los cuarenta minutos, M. Deschanel reanudó la sesión, ¡y allí estaba M. Pugliesi-Conti vociferando contra el Gobierno y el presidente de la Cámara!

Entonces, entre las aclamaciones de los diputados, fué decretada la censura contra M. Pugliesi-Conti, el cual salió del salón de sesiones empujado por varios de sus amigos.

Desde Alfara

Los correligionarios de Marcelino

Arrogantes como siempre y «honradísimos» hasta la médula de los huesos, van demostrando por todas partes lo que son en el terreno de la práctica.

Un grupo de esos atrevidos tuvieron la osadía de presentar en la Alcaldía de Alfara una petición que para bombo le pusieron firmas a granel; pero como en los pueblos se conoce todo, notaron falsedad en las mismas y héte aquí que el M. I. Sr. Juez de Instrucción se halla instruyendo diligencias en averiguación de semejante barrabasada.

Aparecen allí comprometidas personas serias y respetables a quienes se les ha robado la firma descaradamente; pero, a juzgar por el estado de las diligencias, parece que el hecho se esclarecerá pronto y se dará el castigo merecido.

No conocíamos a los republicanos de Alfara; pero, vaya, para muestra basta un botón, el cual puede ponérselo como «adorno honroso» D. Marcelino, si une glorias como ésta.

Una advertencia para Marcelino. Cuando vuelva a Alfara para dar alguna conferencia e ilustrar al pueblo, en vez de criticar que su diputado está en los baños, convendrá decirles que la falsificación de firmas es un delito que demuestra muy a las claras la rapacidad, vileza, atrevimiento y perversidad de los falsificadores.

¿Y esos miserables pretenden presentarse ante el pueblo pidiendo sus votos para entrar en el Ayuntamiento? ¡Bonitos aspirantes al poder!

X.

NOTICIAS

El Pueblo ha dicho que el Delegado de Hacienda había aprobado el repartimiento general sustitutivo del impuesto de consumos. Si es cierto lo que dice aquel periódico, lo sentiríamos por el Delegado. Pero vamos a cuentas. El Delegado devolvió el reparto al Ayuntamiento porque era de 80.000 pesetas y el acuerdo del Presupuesto solo ascendía a 55.000 pesetas. Se debía reformar. ¿Se reformó? Entonces debía exponerse al público, reformado, y ser luego aprobado por la Junta Municipal. ¿No se reformó? Entonces la Junta Municipal que lo aprobó y quien ha ratificado aquella aprobación han incurrido en un delito.

De una y otra forma, el resultado es ilegal.

—

Desde el número de hoy cuentan nuestros lectores con una nueva mejora que tenemos la seguridad será recibida con agrado.

Es ésta, los artículos del servicio especial que diariamente nos han de remitir de Madrid, los cuales tratarán de los asuntos más importantes de Europa, con lo que nuestros abonados podrán estar al corriente de lo que principalmente ocurra, así en política, como en artes, en cuestiones económicas, en mercados, en el conflicto actual y demás asuntos de interés.

—

—

Restablecido de su enfermedad, se ha encargado nuevamente de esta estación del ferro-carril el digno jefe nuestro querido amigo D. Francisco Ibáñez.

Nos alegramos de su restablecimiento.

—

Esta mañana, en los trabajos que se están realizando para la botadura del vapor «Anita», uno de los obreros ha sufrido el magullamiento en un pié, causándose heridas de pronóstico reservado, de las que ha sido curado por el joven médico Dr. D. Primitivo Sabaté.

—

A las siete y media de anoche regresó de Palacio el Sr. Dato, dando cuenta al Rey de la crisis, aceptándose la dimisión de los ministros señores Conde de Esteban Collantes y Ugarte, nombrándose para sustituirles al Sr. Andrade, Gobernador civil de Barcelona, que ocupará la cartera de Instrucción pública, y al Sr. Espada, que desempeñará la de Fomento.

Esta mañana, los nuevos ministros habrán jurado sus cargos.

Se cree que habrá la siguiente combinación de cargos:

El director de Obras públicas, señor Calderón, pasará al Gobierno civil de Madrid.

El Sr. Sanz Escartín, al de Barcelona.

El Sr. Pinies, actual director de Administración local, a la de Obras públicas.

El conde de Peña Ramiro, a la Dirección de Administración local.

El conde de Esteban Collantes, a la presidencia del Tribunal de Cuentas.

En el tren mixto de esta mañana han llegado a esta ciudad, procedentes de Tarragona, 39 individuos del batallón de Luchana a quienes se les ha concedido aprender la instrucción en el batallón de Almansa que guarnece esta plaza.

—

Anoche, a las siete, nuevamente empezó a llover, continuando la lluvia hasta bien entrada la madrugada.

Hoy sigue el tiempo desapacible con tendencia a repetirse los chubascos y habiendo descendido notablemente la temperatura.

—

El Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la convocatoria para la celebración de las elecciones municipales, las cuales tendrán lugar el día 14 del próximo mes de Noviembre con arreglo a las prescripciones de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 y disposiciones complementarias, Real Decreto de 24 de Mayo de 1891, Reales órdenes de 9 y 26 de Abril y 2 de Junio de 1909 que constituyen la legislación especial en la materia.

Por consiguiente, ayer empezó el período electoral.

—

—

Se ha publicado el volumen XX, «Flors de María», de les «Obres completes de Mossen Jacinto Verdaguer», edición popular, que se vende el tomo a dos reales.

Esta forma tan económica de propagar la obra literaria del gran Verdaguer es el mejor tributo a su memoria.

DE SOCIEDAD

En la madrugada del domingo partió hácia Madrid nuestro distinguido y querido amigo D. Diego de León, Mayordomo de Semana de Su Majestad D. Alfonso XIII.

El objeto del viaje lo motiva el asistir como testigo a la boda del Iltmo. Sr. Conde de Sizzo Noris que apadrina el ex-ministro de Instrucción Pública Sr. Conde de Esteban Collantes.

La ceremonia nupcial se celebrará estos días en aquella capital, siendo muchísimos los grandes de España que han sido invitados a ella.

Deseamos a tan apreciado amigo felicísimo viaje.

—

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido y querido amigo D. José Terrats, abogado e ilustrado secretario del Ayuntamiento de Horta.

—

Han regresado a esta ciudad, después de una temporada de ausencia, D.ª Emilia Com, viuda de Ferré, y su bella hija Dolores.

—

Han regresado de Quiroga (Orense) el ilustrado jefe de vía y obras de esta sección de la Compañía de los ferro-carriles, nuestro querido amigo D. Luis Taboada, juntamente con su distinguida esposa y simpáticos hijos.

—

Marchó ayer a Barcelona la bella señorita María Tomás.

—

Para Barcelona salieron ayer los ilustrados médicos nuestros particulares amigos D. José Sabaté y su hijo D. Secundino.

—

Procedentes de Barcelona, han llegado en el expreso de hoy a esta ciudad, en coche especial, con objeto de asistir a la ceremonia de la botadura del vapor «Anita», su propietario, nuestro distinguido amigo don Luis Pons, y su respetable esposa D.ª Anita Roca.

Igualmente han venido D. José Pons, su esposa D.ª Mercedes Ferré y sus hijos D. Ignacio y D. José; D. Antonio Pons y su esposa D.ª Pilar Libre, D. Eliverto Pons y su señora, y otras distinguidas personas emparentadas con la apreciable familia del Sr. Pons.

Nos complacemos en saludar a tan distinguidos huéspedes, deseándoles muy agradable estancia en esta ciudad.

—

En el expreso de Valencia ha llegado hoy a esta ciudad, con objeto de asistir a la botadura del vapor «Anita», el barón de Santa Bárbara con su distinguida esposa.

—

Para Barcelona ha salido en el expreso de hoy el ilustrado abogado nuestro querido amigo D. José Faura.

—

Ha llegado hoy a esta ciudad el primer teniente de la Guardia civil del puesto de Cambrils nuestro querido amigo D. Juan Aliaga.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la bella y simpática señorita D.ª Elisa Vendrell, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio, propietario y comerciante de Ametlla.

—

Ha regresado a Valencia después de inspeccionar el depósito de máquinas de esta Estación del ferro-carril, nuestro distinguido amigo D. Carlos Blanch.

—

Se ha concedido la cruz de la orden de San Hermenegildo al comandante de infantería nuestro querido amigo D. Francisco Morquillas.

—

En el expreso de hoy ha llegado, procedente de Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano el reverendo Dr. D. Bernardo Vergés, prior de la casa de Misericórdia de aquella capital.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy

La comedia en un acto de los hermanos Quintero,

Solico en el mundo

La comedia en cuatro actos de García Alvarez y Muñoz Seca,

Pastor y borrego

Observatorio del Ebro

Día 26 de Octubre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 18°,0; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 9°,4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 756,3 y a las 7 de hoy 750,7.

El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo cubierto durante todo el día, lloviznando varias veces, principalmente desde 20 horas 50 m. a 2 h. 10 m. de esta madrugada. Lluvia total 4 mm. Desde 9 horas 30 m. a 14 h. de ayer tarde, bajada rápida de barómetro 5 mm. Desde ayer a 12 h. continúa el viento del N. que esta madrugada aumentó notablemente en intensidad.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Vicente, Florencio, y Santas Sabina y Cristeta, mrs., y San Frumencio, obispo.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Santos Simón y Judas, aps., rito semidoble y color verde.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

San Antonio: Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, durante la misa de 7 y 1½.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 4 y 1½ a 6 y 1½.

Rosarios: San Blas, 4 tarde. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1¼ tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1½ tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

INHUMACIÓN ILEGAL

Se vió ayer la causa seguida a Teresa Fons y Josefa Baiges, vecinas de Tivenys, por haber enterrado en el Cementerio de dicho pueblo el cadáver de una niña sin haberse cumplido con los indispensables requisitos que las leyes determinan.

El ministerio fiscal hizo responsables del expresado delito a las dos procesadas y pidió se las condenara con la pena, a cada una, de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de costas por mitad.

Los letrados Sres. Vendrell y Monteverde solicitaron la absolución de las procesadas.

Actuaron los procuradores señores Ruiz y Peñarrubia.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 25 Octubre 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	
» B.	
» C.	75-35
» D.	72-80
» E.	
» F.	
» G-H.	76-75

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	97-05
» B.	95-35
» C.	95-10
» D.	
» E.	94-10
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/o.	92-25
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	82-35
Bonos de la Reforma..	82-35
Mancomunidad Catalana.	

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	

ACCIONES

Nortes..	
Alicantes..	348

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	90-30
Libras.	24-85

ULTIMA HORA

MADRID

Horroroso incendio en Valladolid.—La Academia de Caballería destruida.—Heróicos esfuerzos de los alumnos.

Esta madrugada. a los toques de alarma de los alumnos de guardia de la Academia de Caballería, se ha puesto en conmoción a todo el vecindario.

Al primer momento se creía en la población se trataba de un simulacro de combate de los alumnos, pero bien pronto sonó la voz que se había declarado un incendio en la Academia que tomaba grandes proporciones.

El fuego empezó en el ala derecha del edificio donde está situada la a[illegible]mería.

Inmediatamente que se vió el riesgo que había en la Academia, dióse orden a todos los alumnos bajasen al patio, empezando enseguida [illegible] mento de utens[illegible] y tod[illegible]

[illegible] onal del Cue[illegible] juntamente alumnos, realizaron he[illegible] de salvamento.

[illegible] todos [illegible] ron [illegible] de venta [illegible] gión hace [illegible] [illegible]EO y [illegible]

A las cinco de [illegible] habíase propagad[illegible] género de punto. de manera que ya [illegible] todo el edificio.

Témese se propague a lo[illegible] contiguos a la Academia y pa[illegible] pedirlo lúchase desesperadamente.

La jura de los nuevos ministros

En Palacio y con el ceremonial de costumbre han jurado los nuevos cargos de Ministros de Instrucción Pública y de Fomento los Sres. Andrade y Espada.

Les ha tomado el juramento ante el Rey y personal palatino el señor Dato que vestía de uniforme.

Después de la ceremonia los señores Andrade y Espada fueron a cumplimentar a las reinas D.ª Victoria y D.ª Cristina y mas tarde salieron con el mismo fin a hacerlo con los Infantes.

La infanta D.ª Isabel en Palacio

La Infanta D.ª Isabel de Borbón, acompañada de su dama de honor la bella señorita Beltrán de Lis, que ya vuelve a prestar sus servicios cerca la egregia dama, han ido a Palacio a cumplimentar a D. Alfonso y enterarle de todos los pormenores ocurridos durante su última excursión por Andalucía.

A Valladolid

D. Alfonso ha ordenado salga inmediatamente hácia Valladolid el comandante Sr. Ponter, al objeto de que se entere minuciosamente de las causas que hayan ocasionado el siniestro ocurrido en la Academia de Caballería.

Mas del incendio de la Academia

El Ministro de Fomento señor Espada, al salir de Palacio, ha dicho a los periodistas que venía de dar las gracias a S. M. por el nombramiento recaido en su persona y que en cuanto al incendio de la Academia podía decirles que las pérdidas son enormes.

Que se ignoraban las causas que lo habían producido y que afortunadamente no había ninguna víctima, gracias a la prontitud con que se había dado aviso del siniestro.

Añadió que el Ayuntamiento de Valladolid reunido en sesión extraordinaria acordó trasladar interinamente a los alumnos al Colegio de Huérfanos de aquella ciudad.

Varias noticias

El Sr. Dato ha dicho a los periodistas que solo se retrasará la apertura de las Cortes una semana.

—«El Liberal» publica un artículo diciendo que la solución dada a la crisis es de una intensidad mas funesta que la pasada.

—«El Imparcial» dice que se ha solucionado la crisis efectivamente, pero ¿quién no reconoce que es sólo un motivo y una habilidad del señor Dato para aplazar la apertura de las Cortes?

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghán, 5